

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.



DIARIO DE MAHON.

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. RAMON A. BRAÑA.

DIARIO DE MAHON.

LAZARETO DE MAHON.

Hemos tenido el gusto de recibir la descripción de nuestro Lazareto, que D. Fermín Abella ha insertado últimamente en una obra titulada: *Manual administrativo de Sanidad marítima y terrestre*, obra de mucho mérito y de suma utilidad, como todas las que salen de la pluma de este laborioso é ilustrado funcionario, Oficial actualmente del ministerio de Ultramar, y Subgobernador que fué de esta Isla, por la que está dando continuamente pruebas del mayor interés, como las dió repetidas, durante su permanencia en esta, de un zelo é inteligencia nada comunes.

Esta descripción, como lo manifiesta el autor de la obra, se la proporcionó el que suscribe, utilizando al efecto los trabajos de su amigo D. Ramon Orfila y Camps, antiguo director del Establecimiento, y el que se tomó de revisión nuestro distinguido paisano D. Esteban Amengual, autor de *Mis viajes á la Crimea*, persona, que á la par que ha visitado los principales lazaretos, posee conocimientos prácticos en la materia; reuniendo de este modo dicho trabajo todas las ventajas necesarias para salir á la luz pública con la debida exactitud é imparcialidad.

He creído necesaria esta manifestacion, no solo como un deber de justicia en vez del autor de la obra, sino tambien para satisfaccion del público y de las personas que han cooperado á preparar dicha descripción, cuyo trabajo, si bien insignificante bajo cierto punto de vista, no es ménos acreedor á la gratitud del infrascrito, la que debe hacer extensiva á los Sres. Director y Redactores del

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

Diario de Mahon, por su diferencia dando un lugar preferente, en las columnas de dicho periódico, al presente escrito, lo mismo que á los que versan sobre un proyecto de mejora de suma trascendencia para el pais.

Mahon 12 abril 1868.—Julio Soler.

Noticias Estrangeras

Deciase el miércoles en Paris que Napoleón va á ser nombrado árbitro entre Prusia y Dinamarca para resolver la cuestion del Sleswig, y que las tropas de ocupacion en Roma se retirarán á fines del presente mes. Ambas noticias nos parecen prematuras. Respecto á la primera, recordamos que hace algun tiempo el ilustre escritor Gervinus la consideraba como el pretexto que ha de hacer estallar la guerra entre Francia y Prusia, y por lo que hace á la segunda, la consideramos mas improbable desde que se ha resentido la salud del Santo Padre.

La *Opinion nacional* ha publicado un artículo titulado *¿La paz ó la guerra?* que ha producido mucho ruido en Francia, pero que no arroja una completa luz en el cuadro por demás oscuro de la politica europea.

La *Liberté*, sin embargo, resume las consideraciones del artículo en las siguientes conclusiones: ¿Tendremos guerra? Los hombres contestan negativamente, pero las cosas dicen que sí. ¿De qué lado se inclinarán los sucesos, del de los hombres ó del de las cosas? El eco repite que de las cosas.

Noticias Nacionales.

Por el gobernador civil de la provincia de

Orense se ha dispuesto con fecha 3 del actual, que el consejero de número D. Rafael Tejeiro pase á la raya de Portugal á tomar posesion en nombre de la nacion española, y delegacion de la referida autoridad de los pueblos que por consecuencia de arreglo de límites, forman desde hoy parte del territorio español.

Leemos en *La Epoca*:

«Todo lo que se habia dicho sobre no poderse negociar en la Bolsa de Londres nuevos valores españoles, está desmentido por el hecho de venir cotizado en la revista mercantil de el *Times* el nuevo empréstito ultramarino con 1 1/2 por 100 de prima.

El 7 se firmó un tratado entre el ministro de Estado de España y el representante de la republica de Liberia.

Para este Sabado Santo estaba señalaba en el Consejo de Estado la vista del ruidoso é importante negocio de la Fosforita de Logrosan.

El Consejo de Estado está ocupándose en resolver los expedientes de agregacion y segregaciones de ayuntamientos con arreglo á lo dispuesto en el art. 74 de la vigente ley municipal.

A fin de evitar los abusos cometidos por algunos mozos, que en virtud de lo dispuesto en el art. 100 de la ley de reemplazos reclaman contra los fallos dictados por los ayuntamientos en asuntos de quintas, sin mas objeto que el de procurarse despues una recompensa pecunaria desistiendo de sus reclamaciones con perjuicio de otros interesados: considerando que en la citada ley no hay

disposicion alguna por la que se autorize el indicado desistimiento, se ha dispuesto que en lo sucesivo, una vez entablada la reclamacion contra alguno de dichos fallos, no admitan los consejos provinciales en ningun caso el desistimiento de los recurrentes.

Section local.

UN TRIBUTO DE GRATITUD.

El domingo de Ramos, 5 del que rige, fué conducido a su última morada el cadáver del benemérito sacerdote D. Guillermo Camps, cura-economo de esta Santa Iglesia catedral, arrebatado por una muerte casi repentina. Tan fatal como inesperada pérdida ha causado honda sensacion en todas las clases de esta ciudad y ha puesto de luto a toda la poblacion. Todos desde el mas humilde hasta el de mas elevada posicion han llorado la muerte de su caritativo pastor.

La Iglesia ha perdido uno de sus mas excelentes operarios y los pobres un tierno y bondadoso padre. No nos hacemos ilusion de poder encarecer el mérito del malogrado sacerdote; todo lo que podemos decir es muy poco, porque es superior a todo encomio. Ardiente apostol de la caridad, héroe de abnegacion y desprendimiento, dechado de las mas brillantes virtudes cristianas, fué un sacerdote modelo, la imagen viva de lo que debe ser el presbitero católico en medio de la sociedad.

Constante é inquebrantable en el misterio de la predicacion y confesion, cultivó con laboriosidad summa la vina del Señor. Puesto en el pulpito no se notaba en él el vano aparato de una ciencia hinchada, ni la hojarasca de un estilo campanudo y altisonante, ni el ridiculo follaje de una erudicion inoportuna, sino que su ciencia era la de Jesucristo, su estilo el de un apóstol; claro, popular, lleno de santa unción, en una palabra habiaba el lenguaje del corazón.

Antes que amaneciera le hubierais visto sentado en el confesionario, estando perenne y como enclavado en él largas horas del día derramando el arrepentimiento en los unos, espaciando el consuelo en los otros y afianzando en la virtud las almas agitadas por el torbellino de las pasiones.

Mas, donde le veíamos descollar y brillar con mas vivos resplandores era en el horizonte de la caridad cuya virtud poseia en grado heroico. La caridad era su vida, la beneficencia su respiracion, cual otro principe de la tierra de Hus, era el verdadero padre de los pobres y el consuelo de los desvalidos. Su casa era el asilo del infortunio, a sus puertas se agolpaban en tropel el huérfano, la viuda, el médico, el andrajoso; todos acudían a recoger el fruto de su ardiente e in-

gotable caridad; y los hombres de trémulos pasos y de cana frente, encorvados bajo el peso de sus años encontraban tambien en él su apoyo, su sosten y alivio; y lo que es mas aun, cuando la necesidad no le buscaba, él andaba en pos de la misma necesidad, llevando el pan del socorro al albergue mismo del vergonzante, que devoraba en silencio las amarguras de su estrechez y penuria.

En alas de su ardiente caridad le veíamos volar a la cabecera del enfermo, tendiendo una mano de consuelo a los que se hallaban postrados en el lecho del dolor y endulzando las angustias de los que se encontraban en el desesperado trance de la muerte. Donde la necesidad le reclamaba, donde habia algun dolor que aliviar, algun consuelo que prodigar, algun bien que hacer, alguna lagrima que enjugar, allí le encontrabais decidido y generoso; y para decirlo de una vez, se le veía siempre al frente de toda empresa benéfica, de todo pensamiento humanitario, de toda idea útil y de toda institucion caritativa. Creemos no exagerar: monumentos hay en esta ciudad que son como testimonios vivos y palpitantes de nuestras afecciones.

Ciudadela no habrá olvidado tampoco los eminentes servicios de ese apóstol de la caridad en los desgraciados días de 1865, en aquella aciaga época en que victima esta ciudad de un terrible contagio, que sembró la desolacion y el espanto en toda la poblacion, desplegó el virtuoso sacerdote una actividad, celo, abnegacion y desprendimiento tal, que raya en lo fabuloso y nos costaria trabajo el creerlo a no haber sido testigos de vista. Le vimos a altas horas de la noche, y cuando arreciaba mas la epidemia, corriendo a impulsos de su encendido celo, arrojando intrepido todo linaje de peligros, sepultarse en la estancia de la infeccion, pasar noches enteras al lado de los apestados, prodigandoles, no tan solo los consuelos de la Religion, sino tambien aplicandoles los remedios del arte y ejerciendo los oficios propios de un enfermero. A cualquiera le hubiera parecido ver en él un verdadero hijo de S. Vicente.

Sentimos que la perentoriedad del tiempo no nos permita entrar en mayores detalles y trazar un mas extenso cuadro de las relevantes virtudes y de los grandes servicios prestados a la Religion y a la humanidad por tan celoso y distinguido sacerdote. Sin embargo, abrigamos la conviccion de que no hay necesidad de decir mas, para dar a conocer el reconocido mérito de tan esclarecido varon. Ciudadela lo ha sabido apreciar en su justo valor. Su muerte, como llevamos dicho, ha causado general sensacion y para convencernos de esto no habia mas que fijar la vista en el tierno espectáculo que ofrecia la poblacion a la hora en que el clero parroquial y catedral conducia su cadáver a la mansion

del descanso. A pesar de ser el momento en que el sonido de la campana convidaba a los fieles a presenciar la magnifica funcion del día, un inmenso gentio acudia de todos puntos, con la ternura en el corazón y las lagrimas, en los ojos a prestar un tributo de admiracion y cariño y a despedir por última vez a su amado pastor. En el numeroso séquito, lo con-ignamos con placer, que acompañaba el feretro, se veían figurar las personas mas distinguidas de esta ciudad, honrando la memoria del que habia merecido sus simpatias, por el celo y abnegacion que en ocasiones mil habia desplegado.

Esa escena nos llenó de satisfaccion y ternura, y no podemos menos de dar un voto de gracias, en nombre de la Religion y de la humanidad a todos los que dieron tales muestras de veneracion y respeto. Bien merecidos tenia esos obsequios y demostraciones el que con tanto desprendimiento se habia sacrificado por el bien de todos, y supuesto que no le hemos podido dar otra recompensa que el testimonio de nuestra gratitud y admiracion, alimentemos la consoladora confianza de que Dios se las habrá dado mayores y mas cumplidas en la mansion de los bienaventurados, premiandole con el galardón de los santos.

Así se lo deseamos todos y muy particularmente el que suscribe, que le dedica este pequeño recuerdo como una sencilla expresion del afecto que le profesaba y como un tributo de gratitud. (E. P. D.)

Ciudadela 6 de abril de 1868.—J. P.

La anterior necrologia nos fué remitida para su insercion al siguiente día de haber fallecido la persona de que hace memoria; y que no pudimos publicar hasta hoy a causa del mucho original de actualidad de que hemos dispuesto.

Damos un lugar preferente a la manifestacion del Sr. Soler, que en otro lugar insertamos, por ser la descripcion de que se trata de mucho interés para esta localidad, y por referirse ademas a una obra, cuyo autor se atrajo tantas simpatias durante el período de su mando, como digno Subgobernador de esta Isla. Cuando el periódico tome mayores dimensiones reproduciremos en el folletín dicha descripcion. En el Boletín de anuncios del número de mañana verán nuestros lectores el precio y modo de adquirir el *Manual Administrativo de Sanidad* marítima y terrestre, trabajo de suma importancia y mérito literario.

Debemos dar cuenta de otro donativo de nuestro dignísimo Prelado, quien al distribuir los productos del indulto cuadragesimal, ha destinado 60 escudos para la casa de Misericordia y otros 60 para el Hospital civil de esta ciudad. La Junta municipal de Beneficencia, a cuyo cargo están di-

chos establecimientos, ha acordado elevar á S. Ilma. la espresion de su gratitud.

Bajo el epigrafe: 'Telégrafo Submarino,' figura en el número 3468 de nuestro apreciable colega *El Isleño*, un excelente artículo, haciéndose cargo de las ventajas que podría traer á las Islas, y aun á la Península, el establecimiento del cable telegráfico, con motivo de la interpelacion hecha en el Congreso por el Sr. Vinader sobre dicho asunto, y contestacion del Sr. Ródenas. El articulista, en varios párrafos, considera las condiciones de los puertos de las Baleares y la importante situacion que ocupan, especialmente dado el caso de cualquiera guerra europea ú otro trastorno político, de esos que siempre influyen en el comercio y vida marítima de una nacion. Estamos muy conformes con las ideas que expone el periódico de Mallorca; así mismo con que clamemos constantemente por el establecimiento de aquella mejora, indispensable para el buen porvenir del archipiélago balear.

El viento Norte, que con pertinacia siguió á las escasas lluvias de estos días, dejando como en todo el año secos nuestros campos, impidió anteanoche la salida de Ciudadela del correo de vela para Alcudia, que es de temer no haya podido verificarla tampoco ayer.

Recomendamos la lectura de los tres primeros anuncios, insertos en la seccion correspondiente de este número del *Diario*, por ser de inmediata importancia los asuntos á que se refieren.

Segun un periódico de la península, la Sociedad económica de estas islas ha dirigido una esposicion al Congreso, pidiendo que se deseché el proyecto de un Banco único, del cual no puede obtener, segun dice, la propiedad inmueble los beneficios que les es dado prometerse del bien entendido desarrollo del crédito territorial.

Con el Menorca llegaron ayer, los pasajeros siguientes:

De Barcelona.—D. José Sancristobal, D. Joaquin Pons, su señora, un niño de pecho, otro menor y la criada, D. Jaime Nohet, D. Juan Sabater, D. Juan Paya y un niño menor, D. José Ferrer, D. Juan Lluch, D. Esteban Amengual, D. José Ramon Carbo, D. Manuel Jarabo, D. Gabriel Tudury, D. Jose Canos, D. Juan Vanrell, D. Joaquin Roca y 5 soldados.

De Alcudia.—D. Manuel Martinez, D. Jaime Santaella, D. Guillermo Sureda, D. Enrique Fiol, D. Julian Soriano, D. Teresa Grau, D. Lorenzo Pons, D. Catalina Camps, y un soldado.

Segun telegrama que recibió el

15 la Casa Plandolit y Compañía de Barcelona, fechada el 14 del corriente en la Habana, acababa de llegar felizmente á dicho puerto el vapor *María*, de aquellos Señores, que manda nuestro compatriota D. Juan Netto.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

La beata María Ana de Jesus, virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

En dicha iglesia de S. Francisco, mañana á las 4 de la tarde, habrá sermón del 7.º dolor de la Virgen; predicando D. Francisco Cardona y Ortila, licenciado en teología y en cánones.

Santo de mañana.

San Eleuterio obispo y mártir y el beato Andres Hibernon.

SECCION MARITIMA.

Movimiento del puerto.

Bugues entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anoche del día 14 de Abril.

Nacionales.

De Argel, en 5 d. laud Maria, de 40 t., c. D. Cristóbal Alzamora, con 7 trip, trigo y pipas vacias.—3 d. c.

Despachados.

Ninguno.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

| Días. | Barómetro á las 7 h. m. | Termómetro centigrado. | | Higrómetro a las 9 m. | Pluviómetro en milímetros | Serenidad media. |
|-------|-------------------------|------------------------|------|-----------------------|---------------------------|------------------|
| | | Max. | Min. | | | |
| 16 | 762.5 | 13.5 | 10.5 | 67 | 0.3 | 7 |

Vientos á las 9 mañana.

Día 16.—N. recio.—Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos, 15'

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 5 h. y 20 ms.—Pónese á las 6 h. y 40 m.

LUNA.—Sale á las 2 h y 13 m. m.—Pónese á las 1 h. y 7 m. r.

ORDEN DE LA PLAZA del 16 de abril de 1868.

Servicio para el 17.

Cefe de día: El Sr. Coronel graduado, don Elias Mirano y Dominguez, T. C. del regimiento Infanteria de América núm. 14.—Parada hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

ALCANCE.

A las dos y media de la tarde de ayer, llegó á este puerto el vapor-correo *Menorca*; de los periódicos de Barcelona que alcanzan al 15, tomamos los siguientes

Partes telegráficas.

Madrid, 11.—La corte saldrá para Aranjuez á fines de mes.

La Reina Pia llegará el lunes á Aranjuez de paso para Italia.

La *Gaceta* publica varios indultos concedidos por S. M. la Reina con motivo de la solemnidad del Viernes Santo.

Madrid, 12.—La *Gaceta* publica los Reales decretos siguientes:

Sancionando la ley de reforma de tribunales, y ascendiendo al empleo de teniente general al mariscal de campo Sr. Zariategui; al empleo de mariscal de campo al brigadier Sr. Ozores, y al de brigadier al coronel señor Manrique.

Ademas en su parte no oficial, contestando á los periódicos extranjeros, defiende la legalidad del empréstito ultramarino.

Madrid, 13.—El Sr. ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de ley para la creacion de un Banco hipotecario. El general Narvaez declaró que el gobierno lo ha presentado haciéndolo cuestion de gabinete, con objeto de desmentir los rumores que han corrido de disidencias en la mayoría. Consultando el Congreso si se nombraría una comision que informase acerca del proyecto de Banco, se acordó que se procediese al debate sin nombramiento de comision, por 117 votos contra 39.

Madrid, 14.—La *Gaceta* contiene una Real disposicion concediendo ocho cruces de las órdenes militares.

La mayoría del Congreso es favorable al proyecto de Banco hipotecario.

Paris 13.—Ha vuelto á partir el ministro de la Guerra de Dinamarca.

Cotizacion oficial de las Borsas de Madrid, Paris y Londres del día 14 de abril.

Madrid.—3 por 100, 34-15, 33-95, 34, 34-05, y 34-00, 34-05, 35 y 35 pequeños.—Diferido, 32-70.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 67-00.

Paris.—3 por 100 francés, 69-20, 4 1/2 por 100 id., 99-40.

Londres.—Consolidados, 93 1/4 á 3/8.

INTERESANTE.—Por los periódicos del 14, que hemos recibido de Barcelona, sabemos se han puesto en estado de guerra las cuatro provincias catalanas. En el próximo número procuraremos dar noticias más detalladas.

PRECIO adelantado. **BOLETIN DE ANUNCIOS.** PRECIO adelantado.

Alemania Constitucional de Mahon.

Habiendo fallecido en los hospitales militares de la Argelia imperio francés, Antonio Tuduri y Villalonga, hijo de Pedro y Juana, de edad 20 años; José Baquir y Seguí, hijo de José y Magdalena, de 36 años; Agüeda Camellas y Paz, hija de Sebastian y Catalina, de 52 años; e Isabel Aletá y Sintés, hija de Gabriel y Mariana, de edad 63 años, cuyas fés de óbito existen en la secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, se pone en conocimiento del público para que los herederos de aquellos a quienes pueda interesar, se presenten a recoger los documentos referidos. Mahon 15 abril de 1868.—Pedro Mir y Pons.

El Ayuntamiento de mi presidencia haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 82 de la ley de remplazos, señaló el domingo próximo, día 19 del actual, á las nueve de la mañana, para que los mozos que en el acto de la declaración de soldado alguno exención sin presentar las justificaciones prevenidas por la ley, produzcan los oportunos expedientes para poder fallar la Corporación, según lo que de los mismos resulte y oír en su caso el dictamen de los facultativos. Lo que se hace público para conocimiento de todos los mozos y demás personas a quienes interese. Mahon 15 abril de 1868.—Pedro Mir y Pons.

El Comisario de guerra habilitado Inspector de utensilios de esta plaza.

HACE SABER: Que debiendo procederse por resolución del Exmo. Sr. Director General de Administración militar, de 27 de enero último, á la evacuación de 1278 kilogramos de cisco existentes en los almacenes del repuesto de viveres de la fortaleza de Isabel II, se convoca á una pública subasta verbal, que tendrá lugar el día 25 del corriente á las doce de la mañana, en la comisaría de guerra, sita en la calle de San Nicolás n.º 2, cuyo remate se adjudicará al mejor postor, dentro los precios de tasación y bajo las condiciones que se manifestarán en el acto. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha subasta.

Mahon 14 de abril de 1868.—Eduardo de Soto.

El Comisario de Guerra habilitado, Inspector del hospital militar de esta plaza.

HACE SABER: Que debiendo adquirirse varios efectos con destino al hospital militar de esta plaza, se convoca á pública subasta que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las once de su mañana en esta comandancia, sita en la calle de San Nicolás núm. 2, en donde se habrá unido de manifiesto el pliego de condiciones, precios límites y modelo de los efectos que se han de adquirir para conocimiento de la personas que quieran interesarse. Mahon cinco de Abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Eduardo de Soto.

Casino del Progreso de S. Luis.

La Junta de gobierno de dicho casino, convoca los Sres. Socios á junta general para el domingo 19 del corriente, á las 4 y media de la tarde, con el objeto de tratar asuntos de interés para la sociedad. Tendrá lugar en el local de costumbre.

VALORES PUBLICOS.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, concierte y descuenta módicamente MATERIAL DEL TESORO; EMPRÉSTITO ROMANO; obligaciones y resituos de LA PENINSULAR, MUNICIPALES y SISAS; PERSONAL, AMORTIZABLES, BILLETES HIPOTECARIOS ó en carpetas provisionales y TRESES; OBLIGACIONES DE FERRO-CARRILES; Carreteras y acciones del BANCO DE ESPAÑA; CUPONES atrasados y del semestre corriente, BILLETES DE LOS EMPRÉSTITOS DOMENECH y 23 MILLONES; OBRAS PÚBLICAS y acciones del CANAL DE ISABEL II; pólizas de SOCIEDADES DE SEGUROS SOBRE LA VIDA; acciones y resituos de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL, DE UHAGON y carpetas de CRÉDITOS ANTIGUOS CONTRA EL ESTADO. Los interesados se dirigirán á don Angel Hernan, calle del Carmen, n.º 7, principal, Madrid.

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

DE D. EMILIO CLASOLLERS,

profesor en medicina y cirugía, socio de la Academia médico-quirúrgica de Madrid y de Palencia, socio fundador del Instituto Médico de Barcelona, premiado en las Exposiciones universales de Paris, en 1855 y 1867, etc., etc.

TRATAMIENTO ESPECIAL DE LAS AFECCIONES SIGUIENTES:

Desviaciones de la columna vertebral en todos sus grados.

Desviaciones internas y externas de las piernas, piés, brazos y manos

Piés de piña (varus), piés equinos, retracciones musculares y falsas anquilosis de las piernas.

Luxaciones espontáneas, traumáticas ó patológicas en todas las articulaciones.

Hernias (vulgarmente llamadas quebraduras, relajaciones, trencats, esquinsats en catalán.)

Recien llegado de Paris, donde ha permanecido durante la última Exposicion universal, ofrece al público sus servicios, asegurándole hallará en el mencionado establecimiento todos cuantos se han presentado en aquel concurso y que la ciencia y la práctica han demostrado ser los mejores para obtener buenos resultados curativos.

Consultas diarias y Gratuitas, de 12 á 3, Rambla del Centro, núm. 27, Barcelona.

AGUA NATURAL

DE VICHY.

Se halla de venta en el establecimiento de Francisco Pista, calle de la Arravaleta

n.º 25, á DIEZ RS VN. botella.

VOCABULARIO CASTELLANO-MENORQUIN

Y VICE-VERSA,

por

D. JOSE HOSPITALER Y CABALLER

PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se han publicado diez pliegos de esta obrita, calificada por personas competentes, como útil y de interés general para todos los habitantes de esta isla.

La entrega próxima, contendrá las secciones siguientes: Cazador.-Pescador, con los aparejos y artes.-Sombrerero.-Coche-ro, y carruajes con las principales piezas de que se componen.-Guarnicionero, Albardero, Bastero; y arneses y arcos de las caballerías.-Tonelero y Alfatero, continuando las profesiones y oficios.

Sigue abierta la suscripcion, á

MEDIO REAL DE VELLON

el pliego de diez y seis páginas en octavo, que comprende mas de cuatrocientas palabras, en la tienda-librería de don Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta, 5; en la de D. Nicolás Fábregues, plaza del Príncipe; en la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion; y en el colegio Mahonés, calle del Carmen.

HISTORIA

DE LA GUERRA DE MEJICO.

desde 1861 á 1867.

Esta obra constará de 25 á 30 entregas al precio de DOS REALES cada una en toda España.

Punto de suscripcion en Mahon:

Imprenta del DIARIO DE MAHON.

EN la calle de San Roque, n.º 17 informarán de una jóven que desearia colocarse para coser, planchar y demás cosas que sean necesarias á una casa.

NODRIZA.—En Villa-Carlos, calle del Roser, n.º 30, hay una que desea hallar criatura para amamantar, ya sea en su casa ó en la de los padres. 1p.

E. R.—J. Gomez.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.